



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que, la comunidad educativa de la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MANUEL FÉLIX LÓPEZ"**, con sede en el Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, se apresta a conmemorar el **DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO** de actividades;
- Que, desde su creación, la Institución ha generado una propuesta académica pluralista, orientada a la formación integral de profesionales probos y capacitados, quienes proyectan sus competencias y aptitudes con amplio contenido y visión social, contribuyendo a la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de la ciencia y la cultura;
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y reconoce el importante aporte en el ámbito educativo, implementado por la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MANUEL FÉLIX LÓPEZ"**, que articula una gestión institucional y curricular en función de los altos intereses nacionales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más efusivo saludo a la comunidad educativa de la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA AGROPECUARIA DE MANABÍ "MANUEL FÉLIX LÓPEZ"**, ubicada en el Cantón Bolívar, Provincia de Manabí, al celebrar el **DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con responsabilidad, compromiso y disposición de servicio a la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General